



ACTA 18/2001

PARLAMENTO LATINOAMERICANO (COMISION DE SALUD)

XVIII Reunión de la Comisión de Salud.

Ciudad: La Habana, Cuba - Fecha: 4 y 5 de junio de 2001.

En la ciudad de La Habana (Cuba) se realizó la XVIII Reunión de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano, entre los días 4 y 5 de junio de 2001.

Las sesiones fueron presididas por la Sra. Presidenta. Diputada Nidia Martínez y por los Sres. Carlos Mosconi y el senador Humberto Elías Salum Primer y Segundo Vicepresidentes respectivamente.

Participaron en representación de sus respectivos Parlamentos Nacionales los siguientes legisladores: por Argentina: senador Humberto Elías Salum; por Aruba: los legisladores Fredis José Refunjol, y Noris Van Lis Donata; por Brasil: diputado Carlos Mosconi; por Cuba: diputada Nidia Diana Martínez Pití, diputado Carlos L. García López, diputado Alfredo Espinosa Brito, diputado Raúl Castro Pérez, diputada Tania González Pérez, diputada Neice Hernández García, diputada Ana Ma. Moreno; por Chile: diputado Osvaldo Palma, y diputado Nelson Ávila; por México: senador Elías Miguel Moreno Brizuela, diputado Marco Antonio Xicotencatl Reynoso, diputado Federico Granja Ricalde, senadora María del Carmen Ramírez García, senador Miguel Ángel Navarro Quintero; por Venezuela: diputado Víctor Hugo D'Paola, y diputada Norexa Pinto y por Uruguay: el diputado Gustavo Amen y el diputado José Bayardi Lozano

Participa también el secretario técnico de la Comisión de Salud de México, licenciado Alejandro González Chévez y la oficial del Programa Mujer, Salud y Desarrollo (OPS/OMS) de Nicaragua, Silvia del Carmen Narváez Flores y el representante de la O.P.S.-O.M.S. en Cuba Dr. Patricio Yépez y el Dr. Manuel Pichardo funcionario de la O.P.S.-O.M.S. Nos acompaña en las discusiones el Senador Daniel Baum Secretario de Comisiones del Parlatino.

Iniciada la primera sesión de trabajo la Sra. Presidenta da la bienvenida a las representaciones presentes. Instala la Mesa que presidirá las sesiones.

La Mesa propone como relator al Diputado José Bayardi de Uruguay, lo que se aprueba.

Se procede a hacer una ronda de presentación de los legisladores participantes.

Participa de la instalación el Sr. Secretario de Comisiones del Parlatino, Senador Daniel Baum.

La Mesa pone a consideración el orden del día de la XVIII reunión y se decide a instancias de la Presidencia, alterar lo originalmente propuesto trasladando para la tarde del primer día el punto IV del Orden del día VIH-SIDA Acceso a las terapéuticas actuales, a cargo del Sr. Vicepresidente diputado Carlos Mosconi.

El Sr. Secretario de Comisiones; Senador Daniel Baum destaca la importancia que para la Junta Directiva tiene en el calendario del año del Parlamento Latinoamericano la II Conferencia Interparlamentaria de Salud, a celebrarse en Octubre en la ciudad de Sao Paulo (Brasil) dado que es una de las actividades priorizadas para el correr del presente año.

TEMA I. CONTROL DE ACUERDOS.

La Sra. Presidenta de la Comisión procede a dar cuenta del estado de situación de los distintos acuerdos alcanzados en anteriores sesiones de la Comisión.

Han sido elevadas a la Junta Directiva y aprobadas las resoluciones sobre VIH-SIDA y acerca de Salud, adolescencia y niñez.

Con relación a Tabaco se está trabajando en la ley marco respecto al tema, la que se plantea difundir entre los miembros de la Comisión previo a la próxima reunión. Con relación a la integración de dicho grupo de trabajo se planteó que la integración al mismo debe ser hecha en carácter de legisladores en actividad, pudiendo participar como invitados ex legisladores que han aportado a dicho grupo de manera significativa.

Se acordó no asumir como Parlamento Latinoamericano la demanda a las tabacaleras, por no ser objetivo del Parlamento Latinoamericano llevar adelante demandas.

En cuanto al tema adulto mayor se mantiene el tema que ha sido abordado desde distintas perspectivas por otras Comisiones Permanentes del Parlamento Latinoamericano y se está propiciando aumentar la legislación respecto al adulto mayor.

Se da cuenta con respecto al VIH-SIDA que a propuesta de Brasil la OMS ha aprobado una resolución con respecto a garantizar el acceso a los medicamentos por parte de los pacientes y la prioridad de los Estados en el análisis de esta problemática

Se analizará dentro del punto IV del orden del día.

Otro acuerdo se relaciona con el tema Dengue donde se acordó solicitar a la delegación de Cuba que avance en la presentación de un borrador sobre una ley marco para poder analizarla y aprobarla en el período 2001-2002.

Se propone para el año 2002 que los legisladores opinen sobre los siguientes temas:

- Continuar profundizando en los temas que integran la agenda de la Comisión.
- Finalizar y aprobar la aprobación de las leyes marco sobre tabaco y dengue.
- Proponer realizar en conjunto con la Comisión de Medio Ambiente Conferencia sobre desastres naturales.
- Incorporar al orden del día el tema de los Organismos modificados genéticamente (transgénicos).
- Proponer la presencia del Parlamento Latinoamericano en eventos internacionales sobre los temas relativos a la Salud.

TEMA II. SALUD Y MEDIO AMBIENTE.

Expositores:

Diputada Neice Hernández (Cuba). Vicepresidenta de la Comisión del Medio Ambiente del Parlatino.

Diputado Alfredo Espinosa (Cuba).

La Presidenta introduce el tema enfatizando en la importancia que tiene para las presentes y futuras generaciones. El tema impacta directamente en la vida de nuestras poblaciones, insistiendo que nada es posible ni en lo económico y en lo social sin una adecuada política medio ambiental de nuestros respectivos países.

Los expositores plantean la necesidad de contar con una política medio ambiental y la relación existente entre la salud y los factores de riesgo medioambientales. Se exponen experiencias varias en la región alrededor del tema municipio saludable y se destaca la participación comunitaria y multisectorial en las políticas medio ambientales.

Se centra la necesidad de líneas de acción basadas en:

Políticas públicas saludables, en reformas dentro del sector y en alianzas estratégicas.

Se plantean que los procesos de reformas del sector deben abarcar entre otras cosas la descentralización, la municipalización y la participación.

Se relata la experiencia en el municipio de Cienfuegos (Cuba) mostrándose los indicadores de calidad de vida que han sido modificados favorablemente con este enfoque multisectorial y comunitario.

Se acuerda por parte de la Comisión revisar en cada país el vínculo de la Comisión de Salud con las de Medio Ambiente y propiciar encuentros bilaterales e intercambio de temas.

La Vicepresidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Parlatino propone elevar a la Secretaría de Comisiones, que se evalúe la posibilidad de que en las próximas agendas de

las respectivas comisiones (Salud y medio Ambiente) se incluyan el punto de Salud y medio Ambiente para ser abordado en forma conjunta.

Según lo acordado al inicio de la reunión de la Comisión se pasa a abordar el tema IV del orden del día.

TEMA IV. VIH-SIDA ACCESO A LAS TERAPÉUTICAS ACTUALES.

Expositor Diputado Carlos Mosconi. (Brasil), Vicepresidente de la Comisión de Salud del Parlatino.

En la exposición se planteó el marco constitucional y legal existente en Brasil, que ha determinado la existencia de un sistema de Salud (Sistema Único de Salud), que es un sistema público gerenciado en tres niveles Federal, Estadual y Municipal. Sus principios son la universalización, gratuidad, igualdad, equidad, regionalización y control social, a través de los consejos de los respectivos niveles.

La gravedad del SIDA en Brasil, determinó la necesidad de una ley específica para enfrentar la situación, tomando como una prioridad la lucha contra esa enfermedad. Las campañas de difusión masiva en Brasil son muy agresivas, lo que ha determinado en alguna oportunidad la protesta de la Iglesia.

La cuestión del SIDA llevó a tener que abordar el tema de los costos de los medicamentos o sea el acceso garantizado a la población de medicamentos que resultaban extremadamente caros. Esto llevó a que hubiera que legislar una nueva ley de medicamentos genéricos la que ha impactado positivamente en el precio de los medicamentos y despertó muchas resistencias de la industria del medicamento.

Si bien el expositor destaca que el aspecto fundamental es la prevención, lo que ha logrado buenos impactos en las tendencias en las que se venía, determinando una declinación de las tasas de incidencia en los hombres y una disminución del ascenso que presentaban las tasas de incidencias en las mujeres. También se ha logrado impactar positivamente desde 1995 a la fecha en las tasas de mortalidad.

La ley de medicamentos genéricos ha impactado positivamente en el costo de la quimioprofilaxis con AZT en las embarazadas para prevención de la transmisión vertical, así como el costo medio ponderado por paciente año en terapia retroviral. Se calculan ahorros anuales del orden de los 100:000.000 de dólares americanos al año.

Así mismo bajaron las enfermedades secundarias asociadas al SIDA.

En este contexto el Gobierno de Brasil elevó a la OMS una propuesta que consistió en considerar al SIDA como prioridad y que cada gobierno con miras a ampliar el acceso a los medicamentos de los pacientes que lo necesiten coopere de manera constructiva al fortalecimiento de las políticas y prácticas farmacéuticas a fin de promover el desarrollo de industrias nacionales en la producción de los mismos.

Al respecto la Comisión acuerda:

Elevar a la Secretaría de Comisiones la recomendación a los Parlamentos Nacionales de analizar la resolución sobre el VIH SIDA, aprobada por la O.M.S. por considerarla muy importante y que la misma sea conocida, instrumentada y aplicada en los respectivos países. Se acuerda así mismo felicitar a Brasil por la iniciativa y solicitar al Diputado Mosconi transmita dicha felicitación.

SESIÓN del MARTES 5 DE JUNIO.

TEMA III. INFORME SOBRE LA SEGUNDA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA DE SALUD.

Se realizan 3 exposiciones como introducción a los temas a agendar de cara a la Conferencia:

I) Dr. Patricio Yépez, Representante de la O.P.S. en Cuba expone el tema de Cooperación Técnica entre Países (C.T.P.)

La CTP es un mecanismo de cooperación que promueve el sistema de Naciones Unidas y por lo tanto la OPS-OMS, para que los países puedan aprovechar sus potencialidades y experiencias generando cambios y movilización de recursos tanto humanos como científico técnicos con la disposición de compartirla para el bien común ya sea a nivel subregional, regional o global. Sumando a la voluntad nacional, acciones conjuntas en forma solidaria equitativa respetuosa y constructiva; con el fin de enfrentar los problemas que afectan a los

países involucrados.

Explica las responsabilidades de las agencias de cooperación de la OPS e informa del 100 aniversario de esta organización.

Seguidamente pasa a explicar la cooperación entre el Parlatino y la OPS. Así como refiere la importancia de los proyectos de cooperación existente en la región, enumerando cada uno de ellos.

Se acuerda trasladar ante la conmemoración del citado centenario las felicitaciones y el agradecimiento por su colaboración.

II) La Senadora Piedad Córdoba Ruiz) OPS expone acerca de la Equidad desde una perspectiva étnica.

Expone el tema explicando el tema de las inequidades manifiestas por razones étnicas o de raza y las diferentes formas de presentación, planteando que se deben promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva. Y adoptar medidas a favor de grupos discriminados o marginados.

Expone en su presentación las inequidades en salud de la mujer colombiana que constituye el 51 % de la población de ese país. Señalando altos índices de violencia sexual y reproductiva e intrafamiliar.

Destaca las inequidades en salud de las mujeres afrocolombianas y los efectos negativos de la globalización en las etnias. Asimismo destacó que en la situación que vive Colombia el mayor número de desplazados son minorías.

Destacando en estos sectores la mortalidad infantil se encuentra entre 10 y 50 % por encima de la media nacional. Y los servicios de salud con los que cuentan son de baja calidad, faltos de recursos con dificultades de acceso y marcando que los afrodescendientes presentan baja afiliación a los sistemas contributivos de seguridad social.

Lo mismo sucede con otras variables sociales en relación con las minorías.

Plantea la necesidad de estudiar el tema con el mayor nivel de desagregación para poder percibir las inequidades que se encierran por razones de etnias o raza.

Así mismo la necesidad de abordar los presupuestos nacionales con un carácter inclusivo de las minorías. Planteando la necesidad de no sólo hablar de equidad sino de justicia social.

Dejando planteado la necesidad de que el tema sea abordado con fuerza en la Segunda Conferencia de Salud.

III) La Dra. Silvia Narváez (OPS) expone el tema Equidad y Salud desde una perspectiva de género:

Hace referencia a los lineamientos metodológicos y a los marcos conceptuales que se deben tomar para abordar el tema.

El abordaje es un concepto de construcción social. Las sociedades construyen jerarquías que no son naturales.

El enfoque de género hace visible, analiza, y explica las relaciones sociales entre los sexos.

La construcción teórica debe responder en dicho proceso de construcción cuando la diferencia se convierte en desigualdad.

Insiste en las relaciones de los sexos, la discriminación por género presente en nuestros países. las sociedades tienen predeterminados los patrones para hombres y mujeres.

Plantea que toda sociedad norma y regula en relación a como trata a mujeres, y hombres en un sistema de sexo-género que se expresa en socialización, prohibiciones, metas representaciones culturales.

En muchas sociedades lo femenino se construye subordinado a lo masculino.

Plantea la necesidad de abordar como operacionalizar el enfoque de equidad.

- Con información desagregada por sexo.

- Conocer que hacen hombres y mujeres, que roles desempeñan: productivo, en lo reproductivo, en lo comunitario.

Expone como las desigualdades por género se expresan en enfermedades propias de este impacto que es social, económico y que afecta a las grandes mayorías de género, enfatizando las desigualdades entre hombres y mujeres.

La ponencia abarca el enfoque actual del género, la autoestima y la necesidad de que en nuestras sociedades se reconozca este tema dentro de los grupos vulnerables y se

establezcan políticas de salud con enfoque de género en nuestras sociedades.

El integrar un enfoque de equidad trae como consecuencia la necesidad de implicar políticas, acciones institucionales que promuevan equidad entre los géneros y desarrollo humano.

Acuerdos para la realización de la II Conferencia Interparlamentaria

El tema será Equidad y Salud

Fecha: octubre 18 al 21 del 2001

Lugar: Sede del Parlatino, Sao Paulo, Brasil

Participantes: Parlamentarios miembros de las comisiones de Salud de los parlamentos de la región, otros parlamentarios expertos del tema, invitados, personalidades, presidentes de las comisiones de Salud de las provincias de Brasil y otros de interés de la Comisión.

Auspicia: PARLATINO, PARLACEN, ANDINO, INDÍGENA, MERCOSUR, OPS/OMS, GPI Y FONDO DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO.

Logo: Igual al de la I Conferencia incluyendo las banderas de todos los países.

Paneles en plenario con debate legislativo y participación.

Declaración final para su aprobación en la clausura

Elaborar documento básico sobre el tema.

Lograr participación y cobertura de prensa internacional

Concertar compromisos políticos

Divulgar declaración final y enviar a todos los organismos internacionales

Declarar a Sao Paulo ciudad sede de la reunión de los parlamentarios en Salud, por la equidad, contra las desigualdades y por la justicia social en Salud.

Aprobar a México como país subsele del evento y realizar en este la reunión del Comité Organizador la primera semana de septiembre.

Reunir a la Comisión un día antes del comienzo de la Conferencia, día 17 de octubre.

Aprobar tres paneles básicos:

Panel I

La equidad y la salud, marco conceptual, definición.

Presidente: Diputado José Bayardi por Uruguay

Panel II

Variables de la equidad

Presidenta: Diputada Norexa Pinto, por Venezuela

Panel III

Desafío y propósitos de la región

Presidenta: Diputada Diana Martínez y diputado Carlos Mosconi

Concluida la agenda prevista y no teniendo otros asuntos en trámite, la Presidenta declara clausurada la sesión a las 13:30 hrs. del día 5 de junio del 2001.

Dip. Nidia Diana Martínez Pité; Presidenta

Dip. José Bayardi; Relator

